RIVADAVIA SEGUROS

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

BOUVET, NORMA NOEMI	749430.1	PÓLIZA 60/310505	AUTOMOTORES	COB. 60/01556
VIGENCIA DESDE 29/01/2025 AL 29/01/2026		CUOTA 10	VENC. CUOTA 08/11/2025	PRÓX. VENC. 08/12/2025

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4220378 translostreshermanos@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $***229321,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VENTIUNO----------

PAGADO
04 NOV 2025

MARCA FORD CAMION CARGO 1722/35 MOD. 2007
PATENTE: GDA284 MOTOR: 30566286
CAP.ASEG.: 47935000 AJ.AUTOMAT.: 30 %

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____ Firma: _____

Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 29/10/2025 - 29/01/2026 20251104